



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 25 NOV 1997

Expte. Nº 1.181/97

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Lic. José Francisco MARTIN, Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización del II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE EXTENSION UNIVERSITARIA y I CONGRESO NACIONAL DE EXTENSION DE LA EDUCACION SUPERIOR, solicitando asimismo el auspicio oficial de esta Universidad.

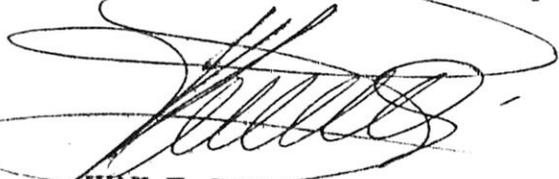
Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA ACADEMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el AUSPICIO OFICIAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA al II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE EXTENSION UNIVERSITARIA y I CONGRESO NACIONAL DE EXTENSION DE LA EDUCACION SUPERIOR, que organizan el MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, que se llevó a cabo en la ciudad de Mendoza entre los días 18 y 21 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a SECRETARIA ACADEMICA para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C. N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 576 - 97